

*Rama Legislativa del Poder Público  
Comisión Séptima Constitucional Permanente  
Primer Período Legislatura 2013-2014  
Sesión del día martes 23 de julio de 2013*

**ACTA NO. 1**

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 10:50 a.m. del día martes 23 de julio de 2013, se reunieron en el recinto de Sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente, los H. Representantes miembros de la misma, presidiendo el H. Representante Rafael Romero Piñeros.

**EL Presidente:** Primer Período. Legislatura 2013-2014, período que va hasta el 16 de Diciembre del 2013, con un saludo cordial para todos los compañeros, deseando que finalicemos este período con la mayor producción como ha sido tradición en esta Comisión, hoy en la sesión vamos a aprobar unas actas que están pendientes y vamos a proceder a la postulación y elección de los nuevos Presidente y Vicepresidente de la Comisión, para lo cual nos va a acompañar el Presidente de la Cámara el doctor Hernán Penagos, de manera tal que, señor Secretario, sírvase dar lectura al orden del día propuesto para el día de hoy 23 de Julio de 2013.

**EL Secretario:** Muy buenos, días siendo las 10:50 minutos se inicia la sesión

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

para la sesión ordinaria de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes

Fecha: Martes 23 de Julio del 2013

Lugar recinto de sesiones de la Comisión Séptima

Salón: Juan Luis Londoño de La cuesta

Hora: 10 am.

**I**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**

**II**

**DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS**

Aprobación del Acta No. 26 del 23 de Abril de 2013, 50 folios, Acta No. 27 del 30 Abril de 2013, 28 folios, acta No. 28 del 7 de Mayo del 2013, 27 folios, acta

No. 29 del 8 de Mayo del 2013, 48 folios, acta No. 30 del 14 de Mayo del 2013, 67 folios, acta No. 31 del 21 de Mayo del 2013, 63 folios, acta No.32 del 29 de Mayo del 2013, 41 folios.

### III

#### ***ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA LEGISLATURA 2013-2014.***

Primero la elección del Presidente de la legislatura 2013-2014, segundo la elección del Vicepresidente, legislatura 2013-2014.

### IV

#### ***ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY***

Primero el proyecto de ley 283 de 2013 Cámara, 116 del 2012 Senado, **“Por el cual se consagra la pensión de jubilación para los medallistas olímpicos”**, autor el Honorable Senador Gabriel Zapata Correa, presentado el 18 de Septiembre del 2012, ponentes para primer debate el Representante Pablo Aristóbulo Sierra, publicación de la ponencia en la Gaceta No. 340 del 2013.

### V

#### ***LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES***

Antes señor Presidente usted había sugerido, en el día de hoy les estamos entregando un CD contentivo de todo el trabajo de la legislatura 2012-2013, Presidente Rafael Romero, Vicepresidente Armando Zabaraín, Rigo Armando Rosero, Secretario, y está la presentación si ustedes gustan podríamos iniciar a mirarla, no sin antes decirles también Honorables Representantes que la Comisión, de todas las Comisiones del Congreso de la República, lo dice Congreso Visible, es una de las más cumplidas en aprobación y tiempos de aprobación de actas, lo mismo que el trabajo que nosotros tenemos en la Comisión de acuerdo al número de integrantes de la misma ha sido un trabajo que nos coloca en los primeros lugares, nos deja muy contentos frente a otras Comisiones, la que nos aventajaría en ciertos momentos es la Comisión Primera por el número de proyectos que llegan allá, y los integrantes, son 35 en la Comisión Primera y los Proyectos que se radican mucho más, pero vamos ahí nosotros dando la pauta en los controles políticos también.

**EL Presidente:** Empecemos en el video señor Secretario.

**El Secretario:** (Video) Foro cooperativismo en Medellín, los debates de la Comisión, cuentas maestras, lo de mambrú, ese fue el trabajo del primer período, ahora va el segundo, Doctora usted no nos acompañó el día de Navidad, aquí en la Comisión Doctora. Esa es la presentación de la primera parte, luego tenemos la presentación, el resumen del cuadro de estado de proyectos, proyectos de ley sin ponencia, con ponencia para primer debate, proyectos que no tuvieron discusión, proyectos de ley con ponencia que

estaban para anuncio, los proyectos que siguen su curso en la legislatura 2013-2014, acumulados, retirados, los enviados a Secretaría General, los archivados de acuerdo al artículo 157 y al 190 de la Ley 5ª, los viajes de investigación y estudio, los proyectos que son ley de la República, las actas están todas allí ya publicadas, y las proposiciones, de manera que tienen un buen material, año tras año se les ha entregado para que ustedes tengan y sus Unidades de Trabajo Legislativo también.

**El Presidente:** Señor Secretario.

**El Secretario:** Quiero agradecerles a ustedes a todo el equipo de trabajo, y pedirles que por favor, por lo que más sea, tratemos en este último año, yo diría que este período que es de aquí a Diciembre que seamos tolerantes, que ese trabajo que hemos tenido siempre se siga dando esos resultados y que tengamos esa hermandad y amistad aquí en la Comisión, mil gracias señor Presidente.

**El Presidente:** Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

**El Secretario:** Llamado a lista, Martes 23 de Julio del 2013.

**CONTESTARON:**

Barrera Rueda Lina María  
Benavides Solarte Diela Liliana  
Burgos Ramírez Didier  
Díaz Hernández Holger Horacio  
Díaz Ortiz Gloria Stella  
Duque Naranjo Yolanda  
Ochoa Zuluaga Luis Fernando  
Pinilla Pedraza Alba Luz  
Raad Hernández Elías  
Ramírez Orrego Martha Cecilia  
Ricardo de Páez Amanda  
Robledo Gómez Ángela María  
Romero Piñeros Rafael  
Sierra León Pablo Aristóbulo  
Valdés Barcha Juan Manuel  
Yépes Flórez Víctor Raúl  
Zabaraín de Arce Armando Antonio

## **CON EXCUSA**

Ávila Durán Carlos Enrique

Dieciséis (16) Honorables Representantes han contestado el llamado a lista tenemos quórum decisorio señor Presidente.

**El Presidente:** Señor Secretario siguiente punto del orden del día. Con el quórum decisorio, entonces aprueban el orden del día propuesto?

**El Secretario:** Ha sido aprobado por unanimidad señor Presidente. Segundo punto del orden del día, aprobación de Actas, Acta No.26 del 23 de Abril de 2013, 50 folios, Acta No.27 del 30 Abril de 2013, 28 folios, acta No. 28 del 7 de Mayo del 2013, 27 folios, acta No. 29 del 8 de Mayo del 2013, 48 folios, acta No. 30 del 14 de Mayo del 2013, 67 folios, acta No.31 del 21 de Mayo del 2013, 63 folios, acta No. 32 del 29 de Mayo del 2013, 41 folios. Enviadas a cada uno de los correos electrónicos, hay una comunicación de la doctora Yolanda que no aprueba el Acta número 26 de la sesión del 23 de Abril del 2013.

**El Presidente:** Doctora Gloria Stella Díaz, sobre el punto.

**H. Representante Gloria Stella Díaz Ortiz:** Gracias señor Presidente, sobre el punto, para dejar constancia y que quede en el Acta, que no voto el Acta número 30 y el Acta número 31 como quiera que en esas sesiones tenía una excusa, gracias señor Presidente.

**El Presidente:** De igual manera señor Secretario, no apruebo el Acta No. 26 porque estaba con excusa. En consideración las Actas propuestas para su aprobación, aprueban las Actas?

**El Secretario:** han sido aprobadas por unanimidad de los presentes con la salvedad de la Doctora Yolanda Duque Naranjo, la Doctora Gloria Stella Díaz, Rafael Romero Piñeros, alguien más? Bueno, han sido aprobadas por unanimidad señor Presidente.

**El Presidente:** Siguiente punto del orden del día.

**El Secretario:** Tercer punto, elección de la Mesa Directiva legislatura 2013-2014, en primer lugar está la elección del Presidente de la legislatura 2013-2014.

**El Presidente:** Antes de dar la palabra para las postulaciones yo quería saludar a todos mis compañeros, agradecerles al confianza que depositaron en mí para dirigir estas sesiones en este último año, decirles que fue un período donde tuvimos grandes proyectos de ley aprobados, hicimos un gran trabajo de control político y me parece que esa es una esencia que no debemos perder en

este año que nos falta, y decirles que muchas gracias que hicimos todo lo posible por dejar en alto esta Comisión y creo que lo logramos como así está reflejado en el informe, y finalmente para no alargar más y dar paso a las proposiciones invitarlos a un almuerzo una vez finalizada la sesión para despedir esta Presidencia en nombre de Armando Zabaraín, de Rigo Armando Rosero y en fin de todos los funcionarios de esta Comisión, de manera que mil gracias a todos ustedes por esa confianza depositada y ahora desearle muchos éxitos al próximo Presidente, le damos la palabra al doctor Didier Burgos para postulaciones para Presidente de la Comisión Séptima de la Cámara.

**H. Representante Didier Burgos Ramírez:** Presidente, muchas gracias buenos días a todos los compañeros, un saludo muy especial a la Mesa Directiva, a usted señor Presidente, al doctor Rigo Armando Rosero Vicepresidente, al doctor Armando Zabaraín Vicepresidente, al doctor Rosero Secretario, no me queda más si no felicitarlos a ustedes por la gestión doctor Rafael, nunca nos equivocamos y obviamente en medio de los altos y bajos fueron mucho más los altos y las cosas buenas que esta Comisión ha hecho como ha sucedido durante los últimos tres años, felicitarlos también porque esperamos Presidente, muchas gracias por la invitación al almuerzo y que sea lo mismo que come Nairo Quintana, ustedes los Boyacenses están de moda, así que felicitaciones a los Boyacenses y para no desentonar Presidente con la presencia de los Boyacenses en este país, pues nos corresponde el honor de presentar ante los colombianos y ante esta Comisión el nombre de otro ilustre Boyacense, para que en nombre del Partido de la U y de esos procesos en los que hemos estado comprometido con la Unidad Nacional podamos elegir después de esta postulación a un hombre Chiquinquireño, un hombre que desde su juventud ha trabajado por los Boyacenses y ahora Dios mediante si así lo conviene esta Comisión, desde la Presidencia por todos los colombianos, me refiero a nuestro compañero Pablo Sierra León, un hombre con todos los lujos, con toda la hoja de vida para representarnos y representar esta Comisión con la dignidad que esta Comisión se merece, Pablo es un abogado de la Universidad Libre de Bogotá, especialista en Derecho Público y Financiero, un hombre que ha tenido un gran recorrido por la vida pública y por la vida administrativa de su Departamento, vuelvo y repito del glorioso Departamento de Boyacá, un hombre que fue gerente de la Lotería de Chiquinquirá, asesor de la Gobernación de Boyacá, asesor de Control Interno y de Control Disciplinario de la misma entidad, fue nombrado Secretario de Salud del departamento de Boyacá y uno de sus logros más importantes es que fue creador del Instituto Seccional de Salud de Boyacá, es un hombre que en esa vida pública administrativa ha tenido presencia, recorrido, trabajo y reconocimiento por parte de los Boyacenses, no tenemos ninguna duda que así como lo hizo como funcionario público lo va a seguir haciendo porque también tiene experiencia legislativa toda vez que fue Diputado entre el año 2004 y 2007 y en 2005 presidió la Asamblea Departamental del departamento de Boyacá, no nos cabe

ninguna duda compañeros que es una excelente hoja de vida, un excelente hombre, pero también ha sido un excelente compañero, que está hecho para grandes cosas a propósito de la responsabilidad de la Comisión Séptima de la Cámara en el trámite de Leyes que viene y que son importantísimas y que están en el corazón de los colombianos como por ejemplo lo que debemos abordar de la reforma a la salud y Pablo con su capacidad de trabajo, de interpretación, con su capacidad de generar consensos pues va a ser con lujo de detalles como lo ha sido usted señor Presidente y como han sido las Mesas Directivas de estos tres años, con lujo de detalles va a dirigir el debate, el control político y la garantía a todos los compañeros de esta Comisión Séptima, y no me queda duda doctor Pablo Sierra y compañeros, que Pablo en el futuro del Departamento de Boyacá, su Departamento, va a jugar un papel muy importante en los próximos años en lo que la democracia así lo determine, Pablo, nosotros no tenemos ninguna duda que su paso por el Congreso de la República por esta Comisión Séptima tiene que darle muchos frutos a usted pero por intermedio suyo al departamento de Boyacá y lo estaremos acompañando como esperamos que los Boyacenses lo sigan acompañando en el crecimiento en estos próximos años para el bien suyo y de todos los Boyacenses y los colombianos, así que esperamos que haya acompañamiento de todas las bancadas a la postulación que hacemos para que Pablo Sierra sea Presidente de la Corporación, muchas gracias señor Presidente.

**El Presidente:** Con mucho gusto doctor Didier Burgos, permítanme antes de darle la palabra a otros compañeros hablar en nombre del Partido Liberal, con la venia y en nombre de Yolanda Duque y Víctor Raúl Yépes de la Bancada Liberal como lo dije inicialmente, a nombre del Partido Liberal y es para nosotros muy satisfactorio y es un honor y lo hacemos con mucho gusto y con mucha amistad, postular el nombre de Pablo Sierra León para la Presidencia de la Comisión y lo hago con el conocimiento que tengo de él desde hace muchos años, Señor Presidente de la Cámara bienvenido, llegó en el momento preciso en que estamos postulando a su colega el doctor Pablo Sierra, y decía que lo hago con el conocimiento de causa de las ejecutorias de Pablo Sierra, su liderazgo en Boyacá, su capacidad de trabajo, la empatía que tiene con los ciudadanos Boyacenses y sin duda alguna creemos que para este período como usted bien lo decía doctor Didier Burgos, que nos esperan jornadas difíciles, intensas, me parece que Pablo lo hará con lujo de detalles y por supuesto que además de ser un coterráneo, un Boyacense, pues me siento muy orgulloso, muy complacido de que él sea el que ocupe este escaño que hoy entrego y yo sé que é lo va a hacer con lujo de detalles, bienvenido señor Presidente de la Corporación doctor Hernán Penagos, de manera que con eso dejo a nombre del Partido Liberal la postulación del doctor Pablo Sierra León, le doy la palabra a la doctora Alba Luz Pinilla del Polo Democrático, y se prepara el doctor Juan Valdés.

**H. Representante Alba Luz Pinilla Pedraza:** Gracias Presidente, lamento de verdad que ya no sea nuestro Presidente, quiero felicitarlo, usted es una persona garantista, así como siempre he lamentado y lo he dicho, que no tienen idea lo que perdió Colombia cuando el Partido Liberal se fue para la Unidad Nacional, quiero decirles compañeras y compañeros que cuando el Ministro del Interior estaba reunido hace pocos días, el 19 específicamente, en el Polo Democrático, en nuestra casa, en mí casa, con los Congresistas y el Comité Ejecutivo ampliado, donde nos pedía que habláramos del Estatuto de Oposición, y donde además nos decía que la oposición iba a tener garantía, que este es un país pluralista, yo le veía la mentiras estando al lado de Clara López y sentado al lado de Jaramillo y hablando de la Habana, compartiendo casi tres horas con El Polo Democrático, y es que ya sabemos que diez minutos después de que salió, la culpa de lo que está pasando en el país es del Polo Democrático, del Senador Robledo, esto hace que el paro de la salud el 19, pero por qué cuento todo esto? El 19 de Agosto paro de la salud en contra de la Ley Estatutaria y de la Ley ordinaria, porque ese día el Polo Democrático, nosotros no teníamos ningún inconveniente en apoyar al Presidente y al Vicepresidente de la Cámara, ustedes saben que en este trabajo algunos afectos superan la posición partidaria y toma la decisión el Comité Ejecutivo de que no votábamos por ningún candidato de la Unidad Nacional, sin embargo Presidente, yo dije que en Comisión quiero votar por el Presidente, no quiero decir de qué Partido es? No me interesa su Partido pero creo que Pablo Sierra desde el comienzo que lo conocí y siempre ha sido una persona respetuosa, ha sido un excelente compañero, y creo y estoy convencida de que va a ser garante absolutamente de todos los debates y que va a ejercer su buen papel a la Presidencia y efectivamente yo le anuncié a mi Partido que quería anunciar mi voto por Pablo y no entraba en un acto de desobediencia frente a la militancia y a lo que hoy piensa el Polo Democrático, del Ejecutivo y de las mentiras que dice, pero también hago aquí una reflexión Presidente, y esta reflexión me parece muy importante, es que no estamos en El Frente Nacional, esta Comisión no solamente se caracteriza por tener mujeres, se caracteriza porque aquí vive el pluralismo, esto no es del Partido Liberal, del Partido Conservador ni de la U, aquí hay muchísimas fuerzas, está el Partido Verde, el Polo, el Mira, el PJN, el ASI, por lo tanto yo si protesto con esos acuerdos que buscan sencillamente limitar la participación de otras expresiones políticas que se han ganado los espacios, no puedo descalificar a ninguno de mis compañeros sencillamente porque no estén en la Unidad Nacional, y por eso estoy postulando hoy a Gloria Stella, del Mira, se le reconoce como una persona, como una hormiguita, no solamente en su profesionalidad como abogada, las mujeres no somos amorfas, y muy pocas cosas ideológicas me pueden identificar con una mujer como Gloria Stella, pero nos han unido luchas en torno a proyectos, en la construcción del País, no solo en temas que han sido muy importantes en el debate, la oposición al fuero penal militar, nos han unido temas, la oposición a la salud, y nos han unido

temas como la defensa a la niñez, y otros temas y por supuesto no puedo negar que quizás sean más los temas que nos puedan separar y lo digo ideológicamente, entonces no puedo decir que en el primer período y dándonos una lucha estuviera el Partido Conservador y el Polo en el segundo, la U y el Liberal en tercero, Liberal y Conservadores, y ahora la U y Conservador y por tercera vez el Partido Conservador? Me parece irrespetuoso en un escenario democrático, en un país pluralista donde se habla de la participación, y eso se lo decía al Ministro del Interior, casi como que no le creo Ministro, o de qué se ríe usted señor Ministro, y es que para ser demócrata cuesta mucho trabajo, y las componendas no nos permite ser demócratas, que bueno que aquí se mire el trabajo, que bueno que se reconozca el trabajo de cada una de las compañeras, claro que me gustaría acompañarte Ángela, claro que me gustaría acompañarte Valdés, me gustaría que otras fuerzas aquí estuvieran vivas, que otras fuerzas aquí tuvieran el valor de decir en la Comisión Séptima vale más el pluralismo y la participación y la defensa de unos proyectos democráticos que como componendas, tiene mi voto Gloria y quiero de verdad que acepte esta postulación, muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias Doctora Alba Luz, seguimos para postulaciones para Presidente de la Comisión, en su orden está el doctor Juan Valdés, la doctora Martha Ramírez, la doctora Ángela Robledo.

**H. Representante Juan Manuel Valdés Barcha:** Gracias Presidente, buenos días a usted, a todos los compañeros y compañeras de la Comisión, al doctor Hernán Penagos Presidente recién electo el pasado 20 de Julio, de la Cámara de Representantes, estamos seguros que va a hacer un excelente trabajo que va a ser una persona que no solamente va a dar garantías sino como lo dijo en su intervención, va a lograr que esta legislatura tenga foco, porque sabemos que es una legislatura no accidentada sino que coincide con el proceso electoral, pero no por eso vamos a dejar de trabajar y decirle doctor Penagos que en particular esta Comisión tiene una gran responsabilidad como usted bien lo sabe de sacar adelante la ley ordinaria de la salud, ese es como uno de nuestros primeros temas prioritarios que viene de la discusión en Senado, entonces necesitamos mucho apoyo de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, mucho apoyo suyo para que esta Comisión pueda deliberar de la mejor manera, que no vayan a haber esos cruces que a veces se presentan con las sesiones Plenarias que entorpecen en algún momento las sesiones y que sabemos que usted va a ser garante tanto de lo uno como de lo otro y del control político, a nuestro casi expresidente el Doctor Rafael Romero felicitarlo porque además de la amistad y la valoración que le tengo en lo personal creo que fue un buen Presidente y creo que a lo último por razones ajenas, digamos, no logramos el ritmo que llevábamos en la Comisión, pero esta Comisión se puede decir que en la legislatura pasada hizo una muy buena labor y usted al frente doctor Rafael Romero, usted siempre fue garantista de

todas las participaciones, coincido con lo que dice la doctora Alba Luz Pinilla en su espíritu Liberal, no solo en función de su Partido y eso es algo muy importante. Al Representante Armando Zabaraín como Vicepresidente creo que también lo hizo bien en las ausencias suyas doctor Romero, y pues agradecerles porque estar al frente de la Mesa Directiva de la Comisión siempre digamos trae retos, yo pues creo que Pablo, ya lo dijo el doctor Didier Burgos, lo expresó de manera muy clara, su hoja de vida y su gran trayectoria, pero yo quisiera agregar a eso algo, yo creo que Pablo Sierra es una persona que realmente puede hacer una muy buena labor en la Presidencia de la Comisión, yo como integrante y Representante de un Partido minoritario entiendo que hay unos acuerdos de unos compromisarios al principio, ahora les toca a ustedes en algún momento nos tocará a nosotros, en algún momento nosotros seremos la mayoría de este país, y sin lugar a dudas se van a invertir los papeles, yo ya me veré doctor Didier cuando nosotros estemos en la Presidencia de la Cámara o del Senado en el 2018, pero sin lugar a dudas, póngale la firma, el camino en la política es largo, siempre lo he entendido así con el máximo respeto a la pluralidad y a todos los Partidos. Quisiera ratificar como ASI, como Bancada Unipersonal nuestro respaldo a la Presidencia del doctor Pablo Sierra, sé que él va a ser garante de que esta Ley ordinaria de salud salga adelante en una muy buena discusión, que recoja todo eso que está esperando la ciudadanía de Colombia y que tenemos pendientes varios foros públicos compañeros y compañeras en diferentes regiones, es decir, que nosotros vamos a tener que triplicar nuestro trabajo, en las regiones, aquí, y nuestro trabajo también en esa gira muy rápida que tenemos que hacer, pero no por rápida pasajera y poco contundente sino por el contrario, profunda para recoger precisamente las ideas y las propuestas que las diferentes organizaciones, y ciudadanía, que ya se había aprobado en una sesión pasada hacer varios foros y varias audiencias públicas, una solicitud especial al doctor Pablo Sierra, tenemos unos debates pendientes, dentro de ellos hay un debate del cual él y yo somos citantes, que no lo aplacemos más, el debate a toda la política de vivienda, que más que un debate al Ministro de Vivienda, y es un debate a la política de vivienda y nosotros le tenemos que hacer seguimiento a las principales leyes que hemos aprobado aquí, estoy seguro que el doctor Pablo Sierra va a priorizar esos puntos dentro de la agenda dándole continuidad a la agenda que tenemos pendiente, entonces con eso cierro mi intervención, tengo entendido que pasaremos posteriormente al punto de las postulaciones a Vicepresidencias y que ahora estamos en el punto de postulación a Presidencia. Gracias señor Presidente.

**El Presidente:** con mucho gusto doctor Juan Valdés, le doy la palabra a la doctora Martha Ramírez para postulaciones para Presidencia y se prepara la doctora Ángela Robledo.

**H. Representante Martha Cecilia Ramírez Orrego:** Gracias Presidente, aprovecho esta oportunidad para saludar muy especialmente al doctor Penagos, felicitarlo por esa dignidad que ahora ocupa y decirle que ese señorío que usted ha mostrado en la Plenaria de la Cámara nos va a dar mucha confianza, y sabemos que va a ser un hombre garantista y en esas palabras en la instalación usted demostró el tipo de persona que es, esa sensibilidad es muy bonita, muy valiosa, algo que no se puede perder, pero además tiene claridad de qué quiere con el Congreso, felicitaciones por eso, igual a nuestro Presidente, mi compañero Rafael Romero, siempre lo dije, lo conocía desde otra época trabajando juntos como colegas y tuvo un buen desempeño, es una persona que hace muchos años lo conozco, es una persona de verdad ecuánime, como profesional muy valiosa, y me uno a la postulación que hace la U del doctor Pablo Sierra, en nombre del Partido Conservador, esa ponderación, esa seriedad, la humildad en el trabajo, igualmente en la Comisión son elementos muy valiosos, sumados a toda esa trayectoria y esa hoja de vida que el doctor Didier presenta nosotros nos sentimos igualmente muy orgullosos y muy contentos de poder acompañarlo a la Presidencia y decirle que de parte de la bancada Conservadora tiene todo el respaldo y cuenta con nosotros para una legislatura muy productiva en beneficio de la salud y de los temas sociales de los colombianos.

**El Presidente:** Muchas gracias doctora Martha, tiene la palabra la doctora Ángela María Robledo.

**H. Representante Ángela María Robledo Gómez:** Gracias señor Presidente, como lo han hecho nuestros colegas y nuestras colegas, agradecerle a la Mesa Directiva, sé que hubo momentos difíciles doctor Rafael y doctor Zabaraín, pero bueno, creo que también a veces en esos picos de los grandes desacuerdos también se reconoce la democracia, y creo que en un país que vive en conflicto también que se den conflictos pero que los dirimamos desde la palabra, me parece que es importante reconocerlo, no hay balas, hay palabras fuertes, hasta gestos difíciles y duros pero bueno, es el escenario de la palabra y yo creo que es importante mantenerlo, gracias por estar ahí, frente a la postulación de Pablo también la apoyamos, o la apoyo Partido Verde, me parece esperamos Pablo, como dice Alba Luz, aquí yo creo que más allá de los Partidos es tu condición de Presidente que nos des la posibilidad de intervenir, porque a veces cuando lo hacemos, molestamos, resultamos fastidiosas, las mujeres principalmente y en esta Comisión las mujeres somos especialmente fuertes, y especialmente trabajadoras, yo creo que todas, entonces vas a contar seguramente con nuestro apoyo, yo también me uno a la postulación que hace Alba Luz, me adelanto a la Representante Gloria Stella y me uno sobre todo además de todo lo que se ha dicho acá y del reconocimiento que se le hace a Gloria Stella, Gloria Stella ha sido muy importante en apoyar este proceso de paz que creo que es lo más importante que le está ocurriendo a

Colombia, la postulación de Gloria Stella no es un veto para nadie, no es contra nadie, pero es para reconocer un lugar, una independencia y una tarea supremamente rigurosa y juiciosa, entonces esperemos a ver qué pasa, aquí estamos frente al riesgo de que en el próximo período legislativo se pierda esta pluralidad democrática que con tanta dificultad significa que estemos allí Partidos pequeños, Partidos Independiente, Partidos de la oposición, entonces para lo que pase esta es la democracia, los resultados que vengan los acataremos pero nos encantaría que nos acompañaran en esta postulación que hemos hecho para la Representante Gloria Stella Díaz. Gracias Presidente.

**El Presidente:** Con mucho gusto Honorable Representante, le voy a dar la palabra al señor Presidente de la Cámara, el doctor Hernán Penagos para un saludo.

**Doctor Hernán Penagos Giraldo, Presidente de la Cámara de Representantes:** Gracias Presidente, muy buenos días para todos, quería pasar a saludarlos y a expresarles nuevamente la gratitud para con toda la Cámara por la designación y la posibilidad de representarlos en la Cámara de Representantes, saludar y agradecerle a la Mesa directiva saliente por el trabajo importante al servicio del país, felicitar desde ya a quienes resulten elegidos en la nueva mesa Directiva, e invitarlos para que podamos tener un diálogo muy fluido en esta legislatura que empieza, en el último año del período constitucional, y de alguna manera recoger un poco las palabras de Juan en el sentido de que esta Comisión va a ser absolutamente relevante en este año, en especial por la ley ordinaria de salud, ustedes conocen mucho más del tema y es que es la que definitiva y operativa y materialmente va a definir el aseguramiento en el país y el nuevo sistema de seguridad social, y en ese sentido pues cuentan con la Mesa Directiva, con este Presidente de la Cámara de Representantes, yo he dicho que si en este año en la Cámara logramos aprobar leyes que tengan impacto social importante en la sociedad, pues eso va a ser muy útil para acercar un poco más al Congreso en espacial a la Cámara con las regiones y con la gente, y entonces pues esa ley es de las principales que definitivamente pueden producir efectos muy relevantes en toda la sociedad, simplemente, insisto nuevamente, reiterarles mi gratitud, decirles que la idea es trabajar en equipo, tener mucho diálogo, conversar y poder entre todos construir y avanzar en esta legislatura que bien se ha dicho, viene de alguna manera impregnada de unas elecciones futuras para Presidente y para el Congreso de la República, pero que no por eso se va a dejar de cumplir la agenda legislativa, se va a dejar de avanzar fuertemente como lo he dicho en el tema de control político, y no por eso vamos a desatendernos de nuestras funciones constitucionales y legales, así que, un saludo especial, muchas gracias, felicito a Pablo por su posible designación como Presidente de la Comisión, Pablo es un gran hombre, un buen amigo que yo lo aprecio mucho y

sabe que tiene todo el respaldo y todo el cariño nuestro, así Honorables Representantes que solo quería plantearles eso, invitarlos para que esta noche, yo creo que por primera vez de pronto en lo que llevamos de este año y de pronto la única, integrarnos un poco todos los Congresistas que hacen parte de esta Cámara de Representantes, sería muy bueno que nos acompañaran para que compartiéramos un poco y nos desatendiéramos siquiera unos minutos de nuestra labor legislativa y podamos conversar como compañeros que somos que posiblemente no volvamos a reunirnos en lo que queda del año por todos los trabajos que cada uno tiene, pero quiero invitarlos con todo cariño para que nos acompañen en la noche y que podamos dialogar, así que muchas gracias señores Representantes y saben que esta Mesa Directiva estará al servicio de toda la Cámara. Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias señor Presidente por su compañía en esta instalación del período final de la legislatura. Doctor Didier quiere despedirse del Presidente.

**H. Representante Didier Burgos Ramírez:** Doctor Penagos, nos honraría usted y a Pablo con su presencia ahora después de la elección para el registro fotográfico señor Presidente por favor, le pedimos encarecidamente que nos acompañe.

**El Presidente:** Pues la única sería que votemos de una vez, si están de acuerdo todos, para que entonces, quedan escrutadores, doctor Luis Fernando Ochoa, la doctora Yolanda Duque, y la doctora Ángela María Robledo. Hay que llamar a lista para saber quiénes han votado. Sírvese señor Secretario llamar a lista para iniciar la votación, después de hacer proselitismo político.

#### **VOTACION:**

Ávila Durán Carlos Enrique **con excusa**

- 1.- Barrera Rueda Lina María
- 2.- Benavides Solarte Diela Liliana
- 3.- Burgos Ramírez Didier
- 4.- Díaz Hernández Holger Horacio
- 5.- Díaz Ortiz Gloria Stella
- 6.- Duque Naranjo Yolanda
- 7.- Ochoa Zuluaga Luis Fernando
- 8.- Pinilla Pedraza Alba Luz
- 9.- Raad Hernández Elías
- 10.-Ramírez Orrego Martha Cecilia
- 11.-Ricardo de Páez Amanda
- 12.-Robledo Gómez Ángela María

- 13.-Romero Piñeros Rafael
- 14.-Sierra León Pablo Aristóbulo
- 15.-Valdés Barcha Juan Manuel
- 16.-Yépes Flórez Víctor Raúl
- 17.-Zabaraín de Arce Armando Antonio

De los 18 Representantes han votado 17.

**El Presidente:** resultado final de la votación? 17 votos por el doctor Pablo Sierra. Ratifica esta Corporación el nombramiento del doctor Pablo Aristóbulo Sierra León como Presidente de la Comisión?

**El Secretario:** Si lo ratifica por unanimidad.

**El Presidente:** Ruego al doctor Pablo Sierra se presente para darle posesión del cargo. Procedemos a tomarle el juramento de rigor. Doctor Pablo Aristóbulo Sierra León, invocando la protección de Dios, jura cumplir ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes os imponen de acuerdo con la Constitución y las leyes?

**H. Representante Pablo Aristóbulo Sierra León:** Sí juro.

**El Presidente:** Si así lo hicieréis que Dios y la Patria os lo premien, si no, que él y ella os lo demanden.

**El Presidente electo Dr. Pablo Sierra León:** Bueno quiero saludar muy especialmente al señor Presidente de la Cámara, a nuestro querido amigo y compañero el Doctor Hernán Penagos, a los compañeros de esta comisión séptima y a las diferentes bancadas que sin duda me llenan de una emoción al saber que es por unanimidad de los presentes que he logrado llegar a este cargo tan importante para mi vida, para mi futuro, para el ejercicio político de los boyacenses, agradecer a una persona que sin duda hoy dio una muestra de democracia, de amistad, a la Doctora Alba Luz Pinilla quien como vocera de la oposición de esta Comisión ha tenido un gesto democrático que sin duda es muy importante para que la Comisión demuestre integridad, respeto, y democracia que es lo importante para el futuro de esta legislatura a los funcionarios de la Comisión en cabeza del Doctor. Rigo Armando Rosero, de la señora Subsecretaria, de todos los compañeros de trabajo, de mi equipo de trabajo, de todos ustedes simplemente decirles que esto es para mí y para mis amigos y para los Boyacenses la continuidad de un proceso que inició un buen amigo, buen compañero como el Doctor Rafael Romero que sin duda es un destacado médico Boyacense que ha cumplido una gran labor en el

departamento y que ha tenido una gran gestión al frente de esta Presidencia, sabemos el Representante Penagos que tenemos en esta legislatura que si bien es cierto no va a estar bien llena de proyectos si vamos a tener la gran responsabilidad de liderar en la Comisión Séptima lo que será la ley ordinaria de la salud que tanto está esperando este país, seguramente que la no reglamentación de la ley 1438, ha sido el ápice para que los Colombianos critiquen al Congreso de la República, pero estoy convencido que con su liderazgo Doctor. Hernán, con el compromiso de esta Comisión, con la sabiduría de cada uno de ustedes no vamos a ser inferiores a ese proceso, que estén seguros los Colombianos que de buena fe vamos a demostrar que somos capaces de dar una muestra seria, sincera, por el desarrollo social del sector de la salud en Colombia, sabemos del tema de los medicamentos, de las incumplidas EPS de Colombia, de la irresponsabilidad en muchos de los sectores que hacen parte del sistema de salud que son los culpables de lo que ha venido sucediendo en este sector tan complejo y tan difícil de manejar, desde aquí al Gobierno Nacional, al señor Ministro de la Salud le decimos que cuente con nuestro respaldo, con nuestro apoyo, pero también con nuestro trabajo serio y tranquilo, pero que igualmente seremos complacientes en las cosas buenas, pero que igualmente por aquí no pasará lo que no es en beneficio de nuestros Colombianos, quiero decirle a todos ustedes que este compromiso que ustedes me han dado es en el beneficio de cada una de las bancadas y se le garantiza, democrático como he sido siempre que el respaldo a todos y cada uno de ustedes sin beneficios particulares como militante del Partido de la Unidad, del Partido de la U. mayoritaria en esta condición se le garantiza Doctora Alba Luz, Doctora Ángela Robledo, igualmente Doctora Gloria Stella, Doctor Juan Valdés, ustedes representan partidos unipersonales pero que han sido tan importantes en el debate de esta Comisión, cuenten que con el respaldo y el respeto por cada uno de ustedes será garantía en la Presidencia que hoy iniciamos, que Dios nos ayude y nos dé la oportunidad de hacerlo bien por Colombia, por la democracia y fundamentalmente en mi caso por los Boyacenses que me dieron la oportunidad de llegar aquí, muchas gracias a ustedes.

**El Presidente:** segundo. Tenemos la elección del Vicepresidente para la legislaturas 2013 2014 se abren las postulaciones para Vicepresidente de la comisión séptima, tiene la palabra el Doctor Armando Zabaraín.

**H. Representante Armando Zabaraín de Arce:** gracias Doctor Pablo Sierra, señor Presidente, en esta mañana tenemos la visita de nuestro Presidente Doctor Penagos, la plenaria de la Cámara en donde demostró en su primer día es el galante y esa sencillez con que va a aprobar el período que no es fácil, el último año se vuelve muy difícil, muy complicado y nos auguró éxitos, por su templanza quiero hacer honor a los acuerdos por eso nuestro Partido Conservador ha respaldado en la elección del Doctor. Penagos en la

Presidencia de la Cámara de Representantes y de igual forma el Doctor Pablo Sierra en la Presidencia de la Comisión, son personas que además que representan su partido también tienen el conocimiento, tienen el expertísimo, han demostrado el talante para poder llevar a cabo su ejercicio al cual le hemos dado toda la potestad para realizar, pero en la mañana de hoy y dándole una hora a todos esos acuerdos, como disciplina ha sido siempre el Partido Conservador que postula a una mujer aguerrida, una mujer Santandereana, una mujer de San Gil que vino a dar una lucha importante de la que ha sido muy pero muy escuchada con tranquilidad en esos debates de control político, por ejemplo el de COLPENSIONES que fue un debate muy duro y demostró ese talante Santandereano, esa capacidad también de conocimiento y recopilación de información y la doctora Lina quien es una administradora de empresas de la Universidad de Bucaramanga que se especializó en gestión estratégica de mercados en la Universidad Autónoma de Bucaramanga, pero también se especializó en Derecho de Seguros en la Universidad Externado de Colombia, la doctora Lina que en su experiencia laboral muestra su participación en temas importantes como gerente de la sucursal en Bucaramanga, igual también como consultora comercial en Colmena, riesgos profesionales, es una aguerrida Santandereana que en esta Comisión tanto como en la plenaria lo ha demostrado, que tiene el deseo de aportarle a esta Comisión desde la Vicepresidencia como siempre lo ha venido haciendo aportarle seriedad, trabajo, dedicación y compromiso, nuestro Partido Conservador pone en consideración y lo hago en nombre de la Doctora Marta Ramírez quien hace parte de esta bancada conservadora, la Doctora Liliana Benavides y la misma Doctora Lina Barrera, como vocero en este momento para la postulación de su nombre, quiero decirles que nuestro partido se siente orgulloso de poder presentarles a esta Comisión una mujer con ese talante, con esa dedicación, con ese conocimiento y ese compromiso, lo dejo para que todos ustedes una vez tomen la decisión que ya previamente hemos postulado, muchas gracias señor Presidente.

**El Presidente:** tiene la palabra la Doctora Gloria Stella Díaz.

**H. Representante Gloria Stella Díaz:** gracias señor Presidente, primero que todo quiero agradecerle a la Doctora Alba Luz Pinilla y a la Doctora. Ángela Robledo sus palabras, su reconocimiento y su exaltación, digo yo inmerecida que todos los esfuerzos que nosotros hagamos para ayudar a la gente aquí siempre van a ser insuficientes, gracias por esa postulación, decirle a la Doctora Alba luz que la acepto complacida, independientemente de cuál sea el resultado, soy respetuosa de la democracia pero la acepto porque corresponde a un proceso diferente al que se han elegido las mesas directivas de la plenaria y en la corporación sueño con que algún día en este Congreso, esa elección de las mesas directivas sea un proceso abierto, meritocrático, un proceso que no corresponda a unos acuerdos o considero que hay muchas personas valiosas

con muchas cualidades y capacidades, que podrían llegar a esos cargos sin necesidad de que quede preestablecido, esa ha sido una aspiración del movimiento político MIRA pero aquí también quiero hacer una precisión y aprovechó que está usted Doctor Penagos y aprovechó también su elección Doctor Pablo Sierra porque aquí el tema no es por las personas, es por el sistema, se expone el modelo porque indudablemente seguramente que ustedes gozan de esas cualidades y esas competencias para los cargos a los cuales han sido nombrados, pero creo yo también se debería hacer un proceso más abierto y democrático dándole la posibilidad no solamente a uno sino a todos porque repito hay gente supremamente valiosa, supremamente interesante que podría aportarle mucho a esta corporación que entre otras cosas que infortunadamente ha gozado de un desprestigio, de una deslegitimación y sería muy importante y renovador pensar en eso, decirle Doctor Pablo Sierra que además de aceptar la postulación que se me hace lo felicito a usted por el nombramiento que le han hecho y le aplaudo y le celebro escuchar de ustedes que va a ser un Presidente de garantías, de respeto por las minorías, por las independientes, por la oposición, porque quisiera yo antes de terminar mi intervención hacer una reflexión y la hago con el mayor de los respetos, con todo el cariño y con toda la serenidad ojalá empecemos en esta Presidencia suya Doctor Sierra a empezar a tomar nuevamente el rumbo que en algún momento perdimos y el rumbo se perdió cuando empezamos a perder la compostura, empezamos a perder el respeto por el uso de la palabra del otro, empezar a creer que en esta corporación se gana porque si golpeamos el pupitre o por qué somos la mayoría, quisiera yo Doctor Pablo Sierra y Doctor Penagos que ojalá en la Cámara de Representantes no solamente en la Comisión Séptima sino también en la plenaria de la Cámara volviéramos a retomar la cultura del respeto por la palabra del otro, la cultura de respeto por la diferencia que tengo con el otro, la cultura del respeto por las disidencias, dicho esto también a quien quede de Vicepresidente es desearle los mejores éxitos y en caso de que yo saliera electa en este proceso podrían contar incondicionalmente conmigo, gracias señor Presidente.

**El Presidente:** tiene la palabra el Doctor Holger Díaz.

**H. Representante Holger Díaz:** gracias Presidente, aprovechó la presencia del señor Presidente de la Cámara, el Doctor. Hernán Penagos que acaba de ser investido por la autoridad que le hemos dado todos los miembros del Congreso de la República en la Cámara de Representantes, para que haga las cosas bien por el país, estamos seguros yo lo conozco como persona, como Congresista y cuando tuve la oportunidad de colocar ese voto lo hice con la convicción de que lo hacía por el bien del Congreso y por el bien del país, así que felicitaciones nuevamente, esta comisión también es suya, ojalá lo podamos tener aquí en más de una ocasión, el debate más importante que viene para el país es el debate del tema de salud y ahí cuando estén en

plenaria tenemos la seguridad de que con ustedes vamos a tener una persona que va a permitir que todos los partidos, que todas las condiciones sean escuchadas y que salga una buena ley que no le deja al país y lo que desafortunadamente le ha dejado las leyes anteriores que es más expectativa, es más ilusión que realidades, igualmente decirle Dr. Pablo que bienvenido como Presidente de la Comisión, todos por unanimidad lo respaldamos, mi compañero de bancada el Doctor Carlos Ávila no se encuentra presente porque estaba en una cita médica en su ciudad de Santa Marta, pero si estuviese aquí también hubiese votado gustoso por usted, tenemos el reto no solamente usted sino todos nosotros de sacar adelante los proyectos de ley en esta Comisión que es de las comisiones más importantes del Congreso de la República, no solamente por el trabajo legislativo sino por la seriedad con que ha asumido la discusión y las ponencias de los debates, que afortunadamente han sido muchos en esta Comisión y podemos sentirnos orgullosos de haber hecho un trabajo importante, nos queda el reto de un último año que es un tema complicado por este mal proceso político, pero tenemos la convicción de que lo vamos a seguir haciendo bien y quiero aprovechar también para en nombre de la acción ciudadana, postular del nombre de la Doctora Lina María Barrera Rueda, una persona a la cual conozco desde ya hace unos años que la conozco desde que llegué a ser mi año rural como médico al municipio de Charalá en Santander, que ya era vecina del municipio del Páramo, yo le decía que no niegue su municipio porque ella es del Páramo, pero es una persona que conozco desde hace algunos años con la cual he tenido la oportunidad de compartir muchas cosas en mi vida, inclusive en la actividad política hemos compartido muchas cosas importantes, tenemos una muy buena amistad y yo pienso como Santandereano que vamos a estar muy bien representados por ella como lo decía el Doctor Armando Zabaraín, por su talante, por su capacidad que ha mostrado en el Congreso, que no es fácil cuando uno es primípara pero que esos retos que le da el pueblo tiene que asumirlos con capacidad y por eso en nombre de Lina María Barrera me parece que es un nombre acertado, importante, no solamente porque lo postule el Partido Conservador sino porque va a representar en forma importante a esta Comisión, entonces postulamos como partido el nombre de Lina María Barrera para la Vicepresidencia de la Comisión Séptima de la Cámara.

**El Presidente Dr. Pablo Sierra León:** en el nombre del partido de la U tiene la palabra el Dr. Elías Rad.

**H. Representante Elías Raad:** gracias señor Presidente, saludar igualmente a nuestro querido Presidente Hernán Penagos en representación del Partido de la U, estamos convencidos que va a ser una Presidencia digna, que nos va a enorgullecer a todos nosotros y a la Cámara de Representantes en general, bien se ha dicho aquí que la Cámara tiene que recuperar su posicionamiento en Colombia y saludar también a la acertada elección de nuestro Presidente

otro ilustre Boyacense Pablo Aristóbulo con todos los méritos, merecimientos y además un gran compañero y también saludar al ex presidente de la Mesa directiva saliente, Rafael Romero y Armando Zabaraín que hicieron un dupla, la que sacaron adelante los proyectos importantes y supieron presidir esta mesa directiva, incluso en momentos duros, en momentos controversiales, en momentos álgidos, sacaron adelante los debates y la Comisión, los felicito realmente también por ese éxito al frente de la mesa directiva, me ha gustado como se ha ido desarrollando la sesión del día de hoy, en el Presidente tengo el mejor de los conceptos por las dos distinguidas damas que han sido propuestas para la Vicepresidencia de la Comisión Séptima, con Gloria Stella Díaz sólo puedo decir que tengo aprecio, admiración y respeto, que ha hecho un trabajo aquí en la Comisión Séptima muy valioso y en la Cámara de Representantes, en la plenaria también, así yo en algunas ocasiones disiento de sus posiciones y de sus posturas digámoslo no puedo dejar de reconocer que es una gran Congresista admirable y admirada, podemos repito disentir de ella pero que nuestra admiración está allí, creo que es valioso que se haya resaltado su nombre con la postulación del día de hoy, yo podría decir que todos y cada uno de los compañeros de la Comisión Séptima han aprendido algo y que de una u otra manera a Gloria Stella con ella compartimos en la comisión cuando hubo la emergencia invernal en el 2011 en la Comisión, sobre el río Magdalena y esa emergencia invernal allí tuvimos también la oportunidad de llevarla a la mesa directiva a la Presidencia de la Comisión y lo hizo extraordinariamente bien, con mucha responsabilidad, con mucha seriedad, con mucho compromiso, como es ella, ahí la apoyamos y realmente nos sentimos orgullosos de la forma como lo hizo, por eso quiero primero resaltar esto, nuestro partido ha decidido apoyar a Lina María Barrera otra dama Santandereana excelente compañera y gran trabajadora, sus debates aquí en el sistema carcelario de Colombia, sus debates sobre el sistema de salud, su conocimiento y su enjundia también la hace merecedora de ser Vicepresidente de esta Comisión, e incluso ambas, cualquiera de las dos puede ser una Vicepresidente de lujo de esta Comisión, pero ya hace unos días le habíamos ofrecido nuestro respaldo a Lina María Barrera, Gloria Stella esto en ningún momento es un veto contra ti, al contrario nuestra mayor admiración pero tenemos la decisión de respaldar para la Vicepresidencia a Lina María Barrera que estoy también plenamente convencido como lo están todos los miembros del Partido de la U que están en esta célula legislativa que Lina María va a ser una excelente gestión en la Vicepresidencia, gracias señor Presidente.

**El Presidente:** tiene la palabra la Doctora Amanda Ricardo.

**H. Representante Amanda Ricardo de Páez:** gracias señor Presidente, quiero presentarle un saludo muy cordial al señor Presidente de la Cámara el Doctor Hernán Penagos, felicitarlo a usted Pablo por esa votación unánime donde demuestra que todos y cada uno de los miembros de la Comisión lo ha

conocido y lo aprecio por su trabajo aquí en la Comisión, yo hoy quiero hacer un reconocimiento a las mujeres de la Comisión Séptima, todos sabemos que por el corto tiempo que llevo aquí por haberme acabado de posesionar aquí he podido apreciar en cada una no sólo un temperamento, un carácter fuerte, sino también una capacidad intelectual, una capacidad para estudiar y defender todos los proyectos y las tareas que son encomendados y que se debaten aquí en la Comisión, Doctora Gloria Stella a usted la conozco desde el periodo pasado, se de sus capacidades y también no solamente yo, sino todos reconocemos que es una mujer que fácilmente y con honores podría desempeñar esta Vicepresidencia, y que con mucho orgullo ha ofrecido la Doctora Alba Luz, pero soy mujer de principios, hago honor a la palabra y no solamente por pertenecer al Partido de la U quiero decirles que voten por la Doctora Lina María a quien también acabo de conocer y poder escuchar esos conocimientos y esa capacidad con que ella presenta esos debates políticos, realmente me sentí orgullosa como mujer cuando en el reciente debate de COLPENSIONES pudo la señora demostrar que realmente había sido juiciosa en su estudio y podíamos establecer que esta comisión tenía razón en hacer ese debate tan fuerte, por eso los invito Doctora Lina María a que votemos por usted ella va a desempeñar con lujo de detalles esta Vicepresidencia, muchas gracias señor Presidente.

**El Presidente:** quiero disculparme con la venia respetuosa Doctora Yolanda pero sin duda en el Partido Liberal creo que es la mejor vocera con la venia del Doctor Romero que la Doctora Yolanda fuera quien tome la vocería del Partido Liberal.

**H. Representante Yolanda Duque:** quiero aprovechar la presencia del Presidente de la Cámara el Doctor Hernán Penagos para manifestarle un reconocimiento muy especial por haber llegado a la mesa directiva de la Cámara de Representantes, le deseo los mejores éxitos, tengo la absoluta certeza de que va a hacer una importante gestión y como miembro del Eje Cafetero me siento de verdad orgullosa de que usted Hernán haya llegado a esta posición tan importante, y cómo vocera del Partido Liberal se lo he manifestado en diferentes oportunidades, que en la Cámara de Representantes somos muy pocas las mujeres y los Presidentes salientes no se han manejado muy bien con nosotras, yo sé que aquí en esta comisión donde la mayoría somos mujeres le vamos a pedir garantías y que nos traten con cariño, que nos den oportunidades porque la verdad es que son muy displicentes, yo jocosamente a veces le he dicho, que parece que los Presidentes no quisieran a las mujeres, pero tenemos la absoluta confianza de que usted va a ser garantista con nosotras, en cuanto a Pablito le deseo todos los éxitos del mundo, yo sé que es un hombre muy querido y es un demócrata, porque hizo parte del Partido Liberal y también se las razones por las cuales están el Partido Liberal pero le deseo los mejores éxitos en esta legislatura que se

inicia, respecto a la postulación de la Representante Gloria Stella Díaz postulación que fue realizada por la Doctora Alba Luz y Ángela que nos hubiera gustado acompañarlas porque me adhiero a las palabras del doctor Elías Raad en el sentido de que es una mujer muy comprometida, muy trabajadora, pero ya habíamos adquirido como bancada liberal compromisos con la Doctora Lina María Barrera y nuestra palabra se convierte en una escritura cuando adquirimos compromisos en ese sentido, esa la razón por la cual no acompañamos hoy a la Doctora Gloria Stella y si acompañamos a la Doctora Lina porque también como mujer soy testiga de su liderazgo, de su trabajo y de su compromiso en la Cámara de Representantes.

**El Presidente:** por último tiene la palabra la Doctora Liliana Benavides.

**H. Representante Liliana Benavides:** gracias Presidente, quiero felicitarlo doctor Penagos por su elección, créame que estamos convencidos y convencidas que usted será un hombre garantista y que tiene un gran reto, Doctor Penagos en el último año de este período legislativo, un periodo difícil, un período electoral en el que sé que usted desempeñará su tarea con lujo de detalles, lo único que le digo Doctor Penagos es que no pierda esa sensibilidad que demostró en esas palabras en el primer día de su elección, a usted Doctor. Pablo felicitarlo, usted es un gran compañero, nos lo ha demostrado durante todo este período, estamos convencidos de que usted hará una gran tarea, igualmente felicitar a la mesa directiva saliente, al doctor Romero, al Doctor Zabaraín, hicieron sus tareas con lujo de detalles, quiero también como Conservadora decirle a usted Doctora Lina que estamos respaldando su postulación decirle que con su talante, con su capacidad, y con su juicio, representara no sólo el Partido Conservador sino a toda esta comisión que hará una gran tarea y que créame que nosotros confiamos en usted y que sabemos que sacara adelante en nombre del partido y de esta comisión gracias Presidente.

**Presidente:** tiene la palabra el Dr. Juan Valdés.

**H. Representante Juan Valdés Barcha:** gracias Presidente, yo creo que lo que está sucediendo yo quisiera hacer también un análisis, nos da también una capacidad de reflexión y una lección, en primer lugar que como se ha expresado aquí ojalá se tenga en cuenta para ocasiones futuras que la representatividad en el Congreso de la República no solamente es de los partidos mayoritarios sino absolutamente de todos los partidos y que en esos compromisos, digámoslo en los acuerdos de los compromisarios también se invita a participar a las bancadas de los partidos minoritarios yo creo que esa es una primera lección no sólo en función de lo que pasa en la Comisión sino de la función de lo que pasa en los partidos minoritarios a lo largo y ancho de todas las comisiones y de la mesa directiva de la Cámara, yo creo que son dos personas las que se han postulado, muy destacadas, dos mujeres hoy le

estamos haciendo un reconocimiento a las mujeres que bueno volver a recuperar lo que iniciamos, es decir, de la misma manera en que empezamos de esa misma manera vamos a terminar estos cuatro años de legislatura, es decir, una mesa directiva mixta, una mesa directiva plural, en el sentido de que en la conformación de género está integrada en la cual hay representación de las mujeres, creo que ambas personas tanto Gloria como Lina tienen las cualidades, para mí es difícil también digamos escoger, pero yo también quiero dejar el precedente digamos con Lina ya habíamos hablado del tema previamente, hoy se hace la postulación por parte de Alba Luz y de Gloria Stella si eso lo hubiéramos hablado desde un poco antes estoy seguro que hoy el panorama sería totalmente diferente para Gloria Stella, hoy más que votar por un partido porque si debería votar por un partido debería votar por un partido minoritario, voto por una persona y por una amiga y compañera que es Lina María ella me había hablado, Juan me vas a respaldar? yo quiero aspirar a la Vicepresidencia de la Comisión y entre otras teniendo en cuenta el pasado no perdona como dicen por ahí en un noticiero que Lina se había postulado para la Presidencia la primera vez cuando iniciamos y hubo esos cambios ahí de partido y todo y terminó siendo Diela Liliana Benavides, que lo hizo bien pero que también ha Lina ya sería digamos la segunda vez que me solicita que la apoye y que como persona y como buena colega que ha sido porque la verdad hemos hecho una buena amistad, un buen colegaje, hemos trabajado juntos en varios proyectos de ley a pesar de que ella sea de un partido tradicional y grande y yo de un partido pequeñito minoritario, pero hemos hecho una buena llave en varios debates, pues yo sí quiero destacar lo de Gloria porque Gloria me parece una persona brillante, una persona buenísima, está haciendo un trabajo fabuloso muy importante que este respaldando la iniciativa, que no se vaya a hundir en esta legislatura la iniciativa que ha vuelto a presentar y que esta radicado en la Secretaría de la Cámara y que incluso el Gobierno Nacional ya a través de La Ministra de Transporte le ha dado digamos un buen beneplácito, que tiene que ver con volver a recuperar ese tema para que sea ley de la República; que los conductores embriagados tengan una sanción penal e incluso ella lo ha hecho más extensivo a la extinción del dominio de los vehículos, cuando esos conductores han sido reiterativos por más de dos veces en esta conducta que sin lugar a dudas causa miles y miles de muertes, además Gloria Stella ha sido bien reconocida en la página del Congreso visible, es una de las Congresistas más brillantes y qué bueno Alba Luz que esa postulación que hayas hecho de Gloria o que Gloria si quería no lo hubiera dicho, estoy seguro que el panorama sería diferente, esas son las razones que me llevan a mí a votar pues por Lina María, no, para nada es culpa, vuelvo y repito es la elección que tenemos de que ojalá en los acuerdos de los compromisarios nosotros también tengamos participación, porque uno sabe digamos que las mayorías son las mayorías porque también hay que reconocer que para eso existen las Vicepresidencias y

para eso también existen las segundas Vicepresidencias, gracias señor Presidente Dr. Pablo Sierra.

**Presidente:** a usted Juan, se nombran de escrutadores a la Doctora Yolanda Duque a la doctora Ángela Robledo y al Doctor Elías Raad, sírvase llamar a lista señor Secretario.

**El Secretario:** Llamado a lista, votación para Vicepresidente 2013 2014 Comisión Séptima, martes 23,

Ávila Durán con excusa

1. Barrera Rueda Lina María contesta
2. Benavides Olarte Diela Liliana,
3. Burgos Ramírez Didier
4. Díaz Hernández Holger Horacio,
5. Díaz Ortiz Gloria Stella,
6. Duque Naranjo Yolanda,
7. Ochoa Zuluaga Luis Fernando,
8. Pinilla Pedraza Alba Luz,
9. Rad Hernández Elías,
10. Ramírez Orrego Marta Cecilia,
11. Ricardo de Páez Amanda,
12. Robledo Gómez Ángela María,
13. Romero Piñeros Rafael,
14. Sierra León Pablo Aristóbulo
15. Valdés Barcha Juan Manuel
16. Yépes Flórez Víctor Raúl
17. Zabaraín de Arce Armando Antonio

17 honorables Representantes han contestado y han votado.

**El Presidente:** Doctora Lina Barrera, invocando la protección de Dios juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes o se imponen de acuerdo con La Constitución y las leyes si así lo hicieres que Dios y la patria os lo premien y si no que él y ella os lo demanden.

**H. Representante Lina María Barrera:** Si Juro.

**El Secretario:** Por favor hay un voto ahí al lado de esa bolsa, entonces son 14 votos ese es a nombre de quién?, por eso faltó un voto, señores escrutadores para que quede por unanimidad aquí hay un voto, porque son 17 votos que tienen que aparecer en esta bolsa, aparece un voto por la Doctora Lina, entonces quedan 14 votos por la Doctora Lina y tres por la Doctora Gloria, aclarando señor Presidente, son 14.

**El Presidente:** Le pido a la Comisión Séptima si declara electa a la Doctora Lina María Barrera como Vicepresidenta.

**El Secretario:** Si lo declara señor Presidente.

**El Presidente:** Tiene la palabra la Doctora Lina, señora Vicepresidente

**H. Representante Lina María Barrera Vicepresidente.** Bueno yo quiero simplemente agradecerles a mis compañeros de la Comisión Séptima yo pienso que en estos tres años que llevamos ya de legislatura, de estar compartiendo y de estar debatiendo y discutiendo proyectos de ley y acciones de este Gobierno, tenemos todas las capacidades para asumir dignidades y representar las dignidades que tienen las Comisiones, si las plenarias de Cámara y de Senado simplemente quiero decirles a mis compañeros que en mi siempre encontraran una mujer que vino a este Congreso de la República a representar los intereses de todos los Colombianos, y no los intereses particulares y las veces que he podido hacer debates de control político y que he podido presidir esta comisión lo he hecho con altura y siempre brindando garantías a todos los partidos y quiero desde la Vicepresidencia seguir trabajando en esta misma línea para que todos tengan las mismas garantías y todos puedan expresar sus opiniones frente a los diversos temas que nos interesan y nos competen en esta comisión y en las plenarias de la Cámara, muchas gracias.

**El Presidente:** Antes de levantar la sesión quiero como lo dijo el Doctor Juan Valdés invitar a la Comisión para que presentemos las invitaciones para los debates que tenemos en este semestre, sin duda serán muy importantes, iniciaremos con el debate al señor Ministro de Vivienda quien ya ha sido citado en reiteradas ocasiones por el Doctor Juan Valdés y por el suscrito, y esperamos que los próximos días iniciemos este debate de control político al Ministro de Vivienda, igualmente pienso que es muy importante que esta comisión cite al Director de COLDEPORTES Nacional quien pertenece a esta comisión y no hemos tenido la oportunidad de que por lo menos venga a saludarnos, al Superintendente de Subsidio Familiar y lo mismo a la Directora Nacional del SENA, que también debió haber hecho presencia en esta comisión y no lo ha hecho, quiero aprovechar la presencia muy grata para mí de mi querida esposa que acaba de llegar quien sin duda es para mí un inmenso honor que me acompañe; igualmente el Ministro de Salud está interesado que desde ya fijemos un cronograma de actividades en las diferentes ciudades para que vayamos desarrollando un proceso de lo que tiene que ver con la reforma ordinaria a la salud y la socialización de la reforma tributaria, en estas condiciones no sin antes saludar a la Doctora Gloria Stella Díaz que sin duda quiero no solamente felicitar su postulación sino ese gran trabajo, le he venido escuchando hoy lo que tiene que ver con el tema de los pases, que sin duda usted tiene toda la razón Doctora Gloria Stella y el tema de los conductores embriagados que es otro gran debate que sin duda también de alguna manera esta comisión se hace responsable en el tema de salud. Tiene la palabra Doctora Gloria Stella.

**H. Representante Gloria Stella Díaz:** Gracias señor Presidente, agradecerle a todos y cada uno de mis compañeros sus palabras, entendiendo sus razones ni mas faltaba, respetuosa de la democracia, felicitar a la Doctora Lina María Barrera por este nombramiento y señor Presidente ya entrando en materia y ahí usted posesionado como Presidente y la Doctora Lina como Vicepresidente quiero preguntarle a la Mesa Directiva si existe o han pensado o van hacer o proponen que hagamos una agenda encaminada a poder recorrer algunas regiones del país para debatir y discutir ampliamente el tema de la ley ordinaria en salud, me preocupa señor Presidente que en este momento a pesar de que la reforma se está discutiendo en el Senado de la República ya va para la plenaria, nosotros como Comisión Séptima de la Cámara en el tema hayamos estado pasivos, por eso pido que a pesar de que este ya la discusión nosotros empecemos en un liderazgo a escuchar a los diferente actores frente a lo que está ocurriendo con el proyecto actual, gracias señor Presidente .

**El Presidente:** Es cierto Doctora Gloria, como le acababa de informar en la anterior legislatura quedo aprobado varios foros a nivel Nacional, están sin definir en qué ciudades, el Ministro ha pedido que se estudie para compararlas con las del Senado, pero sin duda nosotros somos autónomos en tomar esta decisión, yo espero que con la Doctora Lina hagamos una reunión por bancadas para que socialicemos ese tema y empecemos desde ya a realizar estos foros a nivel Nacional, continuamos con el orden del día señor Secretario.

**El Secretario:** Cuarto punto anuncio de proyectos de ley, está anunciado el proyecto de ley No 283 de 2013 Cámara 116 de 2012 Senado **“Por la cual se consagra la pensión de jubilación para los medallistas olímpicos”** y quinto punto lo que propongan los Honorables Representantes.

**El Presidente:** Tiene la palabra la Doctora Alba Luz Pinilla.

**H. Representante Alba Luz Pinilla:** Gracias señor Presidente, tuve la posibilidad de asistir al encuentro Nacional de sindicatos y trabajadores de la salud, es muy claro señor Presidente que quiero que no vaya a quedara en el ambiente que ese día vinieron de todas partes, de todos los sindicatos y de todos los movimientos sociales votaron por el paro Nacional de la salud, en contra de la ley estatutaria y de la ley ordinaria para el 19, sin embargo ya se ha oído que es muy probable que se anuncie un paro Nacional, como aquí se sataniza la movilización y queda muy claro que el Polo Democrático apoya la movilización no solamente el Ministro va a empezar uno de los fracasos de lo que es la salud y muestra día a día que no tiene ni idea, que no apunta ni siquiera al cambio de modelo, también es anunciarle a Colombia que habrá movilización en el tema de salud, el 19 es un día complicado porque parece que va haber paro de camioneros, pero sin embargo todas las organizaciones, las de médicos, sindicatos de salud, todos votaron por el paro Nacional de la salud en contra, entonces habrán dos tipos de actividades, las que lidera el

ministro que por supuesto nunca hace caso a lo que dice la gente, como fue demostrado en la ley estatutaria de la salud y la gran movilización social por la salud en busca del derecho fundamental a la salud, gracias Presidente.

**El Secretario:** Presidente está agotado el orden del día, el Doctor Romero quiere hacer un brindis. Se levanta la sesión,

**El Presidente:** Se levanta la sesión, se cita para el próximo martes a las 10 de la mañana.

**El Secretario:** Siendo las 12:30 se levanta la sesión les pedimos a los Honorables Representantes que sigan ocupando sus curules ya les van a servir.

**PABLO ARISTOBULO SIERRA LEON**  
Presidente

**LINA MARIA BARRERA RUEDA**  
Vicepresidente

**RIGO ARMANDO ROSERO ALVEAR**  
Secretario Comisión Séptima

La grabación magnetofónica y las transcripciones correspondientes reposan en la Secretaría de la Comisión Séptima. Elaboró: Ma. Eugenia Hoyos y Jaime Torres. Editó Yany